

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Amnistía Internacional se pronuncia ante los últimos hechos acontecidos en Chile

El Ciudadano · 24 de julio de 2015

Decenas de miles de personas fueron detenidas, torturadas, muertas o desaparecidas forzosamente durante la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1990.



En un comunicado, Amnistía Internacional, ha presentado su postura y optimismo frente a los últimos hechos acontecidos en Chile, en relación al enjuiciamiento de los violadores de Derechos Humanos que actuaron impunemente durante la dictadura de Augusto Pinochet:

Chile: Nuevas esperanzas de justicia para víctimas de la época de Pinochet tras cargos y arrestos

Las noticias de que un juez chileno está dictando acusaciones contra 10 ex funcionarios militares por la muerte del cantante y activista Víctor Jara en 1973 y que siete otros han sido arrestados por quemar a Rodrigo Rojas, de 19 años, causándole la muerte e hiriendo de gravedad a Carmen Gloria Quintana, de 18 años, en 1986; traen una pequeña luz de esperanza a las decenas de miles de víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas durante la brutal dictadura de Augusto Pinochet, reconoce Amnistía Internacional.

“Estas situaciones muestran que cuando hay voluntad política, se puede hacer justicia. Las autoridades deben detener ahora la larga espera por justicia de miles de víctimas de desapariciones forzadas y tortura, menciona Ana Piquer Romo, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Chile.

“Quienes sean sospechosos de ser perpetradores de la época de Pinochet deben ser investigados y juzgados sin más demora. Estos movimientos históricos abren un nuevo capítulo para la justicia en Chile y las autoridades deben asegurar que no se deje piedra sin levantar hasta que todas las víctimas y sus familias reciban la justicia y reparación a la que tienen derecho”, señala Amnistía Internacional.

El activista político y cantante Víctor Jara fue arrestado por militares chilenos y llevado al Estadio Nacional en Santiago, junto a cientos de personas, poco después de que Augusto Pinochet tomara el poder por la fuerza el 11 de septiembre de 1973. Jara fue torturado y asesinado mediante disparos en el estadio.



Este miércoles, el juez Miguel Vázquez dictó acusación contra 10 funcionarios militares en retiro por el secuestro y asesinato del cantante, y del ex director de Gendarmería Littré Quiroga Carvajal.

En un caso separado, al final del día martes el juez Mario Carroza ordenó el arresto de siete ex funcionarios militares relacionados con la quema de dos manifestantes contrarios a la dictadura, en 1986.

Durante las manifestaciones, militares rociaron a Rodrigo Rojas, y Carmen Gloria Quintana con gasolina y les prendieron fuego. Rodrigo murió cuatro días después, y Carmen Gloria sobrevivió y ha estado exigiendo justicia desde entonces.

Decenas de miles de personas fueron detenidas, torturadas, muertas o desaparecidas forzosamente durante la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1990.

A la fecha, al menos 262 personas han sido sentenciadas por violaciones de Derechos humanos y hay más de 1.100 procesos judiciales abiertos por hechos ocurridos durante la dictadura de Pinochet.

Información adicional:

En 1987, Amnistía Internacional publicó un informe sobre el caso de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. Este informe (en inglés) puede leerse aquí:

<http://amnistia.cl/web/wp-content/uploads/2015/07/AMR-22-039-1987-Rodrigo-Rojas-y-Carmen-Gloria-Quintana.pdf>

Fuente: El Ciudadano